

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

> Grupo Socialista

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el canon anual que deberá pagar la empresa de cuyo consejo es secretario Andrés Ayala, presidente de la Oficina Anticorrupción y que ha obtenido una concesión administrativa de la Autoridad Portuaria de Cartagena hasta 2030?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de marzo de 2018

EL DIPUTADO MICUEL ANCEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA 35/FO/mag/917